

## **GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA**

**Curso 2018-2019**

**Guerra y paz: técnicas narrativas en los *Hechos del condestable don Miguel Lucas de Iranzo***

**Autor: Antón García Jouve**

**Director: Carlos Mota Placencia**

**En Vitoria-Gasteiz, a 7 de junio de 2019.**

## Índice

Introducción .....	2
Autor, narrador .....	3
Análisis de fragmentos .....	8
Pelea de huevos .....	8
Visita de moros .....	12
Intriga cortesana .....	13
Fortaleza de Arenas .....	18
Castigo de traidores .....	20
Ataque fallido a Baeza .....	25
Conclusión.....	27
Bibliografía .....	28

## **Guerra y paz: técnicas narrativas en los *Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo***

**Antón García Jouve**

UPV/EHU

La crónica castellana de los *Hechos del condestable don Miguel Lucas de Iranzo*, lejos de limitarse a enumerar los acontecimientos que rodearon a este advenedizo militar y político del siglo XV, transforma el día a día en la corte, las calles y el campo de batalla de un Jaén fronterizo, a caballo entre la festividad suntuosa y la violencia encarnizada, en una obra literaria. Un detenido análisis de seis fragmentos de la obra nos desvelará algunos de los procedimientos estilísticos y construcciones narratológicas que encierra esta *literaturización* de la realidad.

### **Introducción**

Los *Hechos del condestable don Miguel Lucas de Iranzo* es una de las crónicas particulares castellanas más importantes, junto con la *Crónica de don Álvaro de Luna y El Victorial* o *Crónica de Pero Niño*, que narra los acontecimientos de la corte del condestable de Castilla acaecidos entre 1458 y 1471, bajo el reinado de Enrique IV. Por tratarse su protagonista de una figura de poca repercusión histórica, que pasó la mayor parte de su vida política y militar retirado en la fronteriza ciudad de Jaén, la relación de sus *Hechos* apenas ha recibido atención por parte de la crítica en comparación con la de Álvaro de Luna, personaje mucho más poderoso y relevante en la historia. Esto no debe ser motivo para subestimar el valor testimonial de la obra, que narra un sinfín de batallas, festejos e intrigas políticas acontecidos desde el momento de la obtención de la condestabla de este noble de baja categoría, pero que supo ganarse el favor del rey, hasta apenas dos años antes de su misteriosa muerte violenta a manos de los propios jiennenses; su valor literario, que aquí nos ocupa, es igualmente notable: la variedad de técnicas narrativas, la riqueza léxica y la plasticidad de las descripciones, entre muchas otras cosas, hacen de esta crónica de carácter más bien local una obra universal. En este trabajo nos proponemos analizar el estilo y los recursos narrativos empleados en varios fragmentos de violencia y paz con el fin de desentrañar la verdadera finalidad del texto más allá de la relación de sucesos, así como descubrir la compleja belleza artística que oculta su aparente unidad formal. Para ello, emplearemos la edición de Juan de Mata

Carriazo (1940), primera edición crítica del texto —que solo había sido publicado anteriormente por Pascual de Gayangos, en 1855, en una edición que Carriazo califica de, «con todos los respetos, detestable» (1940:IX)—. Servirán de gran ayuda el «Estudio» de esta edición y el «Estudio preliminar» incluido en el más reciente facsímil de la misma (2009), a cargo de Michel García, uno de los académicos que más atención han dedicado a esta crónica. Para aportar una perspectiva narratológica de los pasajes seleccionados, nos atendremos a los principales conceptos desarrollados por Mieke Bal en *Teoría de la narrativa* (1987).

### **Autor, narrador**

Antes de referirnos comenzar el análisis de los pasajes los *Hechos*, conviene preguntarse si esta obra constituye un ejercicio de historiografía, en la medida en que constata unos acontecimientos que, creemos, tuvieron lugar; un texto literario, en el que cabrían consideraciones de carácter narratológico; o una mezcla de ambos, donde conceptos como el de autor, tan explícito en los textos historiográficos, se vería indisociablemente ligado al del narrador, entendido como «el sujeto lingüístico el cual se expresa en el lenguaje que constituye el texto» (Bal, 1987:125). Veamos lo que opina Michel Jonin sobre el género cronístico:

Une chronique, on le sait bien, n'est pas une entreprise historique, une tentative objective de décrire, de reconstruire les structures, les conjonctures du passé. C'est un acte courtois destiné à convaincre de l'envergure exceptionnelle du personnage qu'elle prend pour objet. Un «acte de parole» donc, que l'écriture, apparentée, ici, au genre épique, fige en mémoire. (Jonin, 2008: 2).

Esta reflexión coincide con la opinión más extendida entre la crítica, que ha tendido a considerar los *Hechos* un «panegírico del condestable» (Giménez, 1984:86). Del mismo modo, Fernando Gómez Redondo no duda que las crónicas particulares constituyen una categoría bien diferenciada de las crónicas corrientes:

No conviene olvidar —como en las biografías de Pero Niño y de don Álvaro [de Luna]— que si ésta es una crónica, es sólo porque atrapa un tiempo histórico para justificar los comportamientos del personaje, amén de que su redacción se ajuste a

técnicas historiográficas; estas compilaciones son antes «memoriales» o «relaciones de hechos» [...], reunidos con un propósito preconcebido, ligado siempre a la significación pública del personaje y a su participación en unos sucesos, con posiciones y actitudes que deben ser explicadas para que, sobre ellas, no queden dudas. (Gómez Redondo, 2007:3565).

Queda claro que los *Hechos* persiguen un objetivo concreto, ya sea la alabanza del protagonista o la apología del mismo frente sus múltiples enemigos; para lograrlo, inevitablemente, la crónica «falsea la realidad de la época», al conceder, por ejemplo, «tanto espacio a lo lúdico que resulta difícil para un lector moderno imaginar las condiciones a menudo dramáticas en las que se vivía en el santo reino» (García, 2009:LXI) al tratar de reforzar la imagen de anfitrión magnánimo del Condestable. Por todo esto, debemos desechar la concepción de la crónica como un ejemplo de historiografía al uso. La pretendida distorsión de la realidad no es sino la manifestación de una *perspectiva*, entendida como «la localización del punto de vista de un agente específico» (Bal, 1987:58), en este caso, del autor-narrador, y es precisamente ese aspecto el que hace de la crónica algo más que una mera relación de unos hechos: la literaturización de los mismos. Una vez hayamos comprendido que se trata de un texto literario, podremos tratar de interpretarlo a partir de esquemas narratológicos, obviando, por supuesto, el hecho de que al fin y al cabo está basado en unos hechos reales, y la realidad no obedece a ningún tipo de esquema preconcebido.

No podemos pasar por alto el tema de la atribución de la autoría de los *Hechos* dada la repercusión que este tendrá sobre el acercamiento narratológico al texto. Juan de Mata Carriazo se decanta por Pedro de Escavias, alcaide de Andújar, con «tres cuartas partes de certeza» (1940:XXXI). Uno de los motivos a favor de esta hipótesis, además de su reputación como cronista y poeta cancioneril, es que en el manuscrito 2092 de la Biblioteca Nacional —que sirve de base de su edición de 1940— figuran reclamos en los lugares donde se le nombra. Michel García aclara a qué se debe realmente este fenómeno: Juan de Carvajal, «su más antiguo poseedor identificado» (2009:XXXIV), es descendiente suyo, y debió de añadirlos él o algún otro familiar para resaltar el papel de su ascendiente. A partir de estos datos, Michel García deduce que el manuscrito se debió de elaborarse por encargo de uno de estos dos antepasados de Carvajal (2009:XXV). Juan de Mata Carriazo desmiente de forma convincente el resto de hipótesis sobre la autoría: Diego de Gámez, Juan de Olid y Juan de Arquellada. Michel

García, por su parte, encuentra defectos en todas las propuestas —incluida la de Luis del Castillo, que Juan de Mata Carriazo no menciona— y no opta por ninguna (2009:LII), e insiste en que el conocimiento del autor no debe ser un fin en sí mismo sino un medio de acercamiento al texto. Dado que no hay pruebas suficientes de la identidad del autor, no podemos sino centrarnos en lo que este dice de sí mismo —Michel García sugiere que podría tratarse de «algún colaborador de buena formación universitaria» que el Condestable habría conocido a través de su amistad con el obispo de Salamanca (2009:LVII)—. Interesa al crítico la evolución que sufre el estilo a lo largo del texto hasta alcanzar «una forma de perfección de que carecía al principio» (2009:LVI). Esta evolución de la técnica y el estilo elimina para Michel García la posibilidad de una doble autoría. No obstante, reconoce haber sido él mismo defensor de esta teoría en el pasado (2009:nota 55), lo que inspiró trabajos como el de Catherine Soriano (1994), que distingue entre autor «A» y autor «B». El primero habría escrito lo acontecido hasta 1463 y el segundo lo siguiente. Las diferencias que encuentra entre uno y otro son múltiples: en cuanto al estilo, el autor A «huye de la ruptura del orden lógico sintáctico» (1994:1038), mientras que el B manifiesta «una marcada preferencia por el anástrofe y el hipérbaton» (1994:1041); A adopta una «perspectiva externa» y B «se aventurará a trascender al interior de sus personajes» (1994:1040); en la parte de B, «los episodios bélicos se incrementan y pormenorizan»; episodios que, al autor A, «parecen atraerle mucho menos» (1994:1041). La lista continúa, y merece cuanto menos una lectura para conocer una hipótesis que, pese a haber sido abandonada por su propio ideólogo, no deja de dar qué pensar.

De acuerdo con Michel García, quedaría descartada la posibilidad de que el autor se mencionase a sí mismo o, mejor dicho, de la literaturización de sí mismo, desde la posición de un narrador externo (tanto Pedro de Escavias como Juan de Olid se mencionan varias veces en el texto, siempre en tercera persona), lo que habría resultado una irresistible invitación a reflexionar sobre la pretensión de falsa objetividad que esto podría conllevar. Sin embargo, el narrador no parece corresponderse con ningún personaje de la crónica, aunque Michel García no duda de que era perfectamente conocido y estaba «dotado de una evidente autoridad» entre aquellos a los que estaba dirigida (2009:LV). Poniéndonos en el lugar de uno de aquellos destinatarios, podríamos considerarlo narrador personaje, pero no podemos salvar nuestro absoluto desconocimiento sobre su papel en los *Hechos*, y no debemos, por tanto, considerar al narrador «un actante de importancia desde el punto de vista de la narración» (Bal,

1987:131); la caracterización más apropiada parece la del *narrador externo testigo*, que pretende «presentar como verídica una historia sobre otros» (Bal, 1987:128); un narrador fundamentalmente observador, profundamente expresivo en este caso, pero muy contenido en la penetración en el mundo interior de los personajes dadas las claras limitaciones de un testigo ocular. Michel García (2008:LIV) sostiene que el cronista no fue *de facto* testigo de todos los hechos, sino que, particularmente en lo que se refiere a episodios violentos y la estancia del condestable en Bailén previa a su instalación en Jaén (capítulos III y IV), se basó en testimonios ajenos, como lo demuestran «los blancos dejados» en el manuscrito 2092, sobre todo donde esperaríamos encontrar el nombre de un lugar o una fecha: «[...] mandó combatir la puerta del Açacaya τ la puerta de [*en blanco*] de la dicha çibdad» (*Hechos*:314). Más allá de estas evidencias ajenas a la narración en sí, el sentido común nos dice que es imposible que alguien estuviera presente en todo momento: intrigas secretas, acontecimientos en territorio enemigo... Sería muy trabajoso, además de arriesgado, tratar de identificar con precisión aquello que el autor pudo presenciar y aquello que debió de oír contar: son muy pocas las declaraciones de su presencia, y aun estas no son del todo explícitas: «[...] en tan grande manera, que no se podría por quien no lo vido creer»; *Hechos*:196).

Las alusiones a un *yo* son inexistentes en los pasajes violentos, pero tampoco son muy habituales en el resto de la crónica. Es decir, el autor no pretendió en ningún momento expresar su cercanía para con la materia narrada, y tratar de vislumbrarla sería como tratar de averiguar su identidad cuando el anonimato es de hecho pretendido: «una ambición casi seguramente condenada al fracaso» (García, 2009:LIII). Podríamos considerar, como decíamos, que se trata de un narrador externo testigo y que la *focalización* («las relaciones entre los elementos presentados y la concepción a través de la cual se presentan»; Bal, 1987:108) oscila entre el narrador personaje y otros personajes. A continuación exponemos dos posibles fórmulas para representar la forma de narrar de la crónica, siguiendo los modelos elaborados por Mieke Bal (1987:127 y ss.). NE es narrador externo, *p* es perceptible (se menciona en el texto), *np* es no perceptible (no se menciona en el texto), FE es focalización externa, FP es *focalizador personaje* y X es la materia narrada en cuestión; los números indican los niveles superpuestos de focalización:

- a. NE-p/np (FE-X)
- b. NE-p/np (FE<sub>1</sub>[FP<sub>2</sub>]-X)

Un ejemplo de a) sería el siguiente:

Y tantas y tan fermosas razones pasaron de vn cabo al otro, y con tantas lágrimas, así de los fablantes como de los oyentes, que no me recuerdo que ouiese visto vn acto más doloroso. (*Hechos*:237).

El narrador, inequívocamente perceptible porque se nombra a sí mismo a través de la flexión verbal, narra el suceso x desde su propio punto de vista, él es el focalizador. Veamos un posible ejemplo de b):

E entrando en la dicha sala, su merçed con los susodichos jugaua a los dados, por onrra de la dicha fiesta, fasta que daua las diez oras [...] E acabada de facer la dicha fiesta, retrayese a dormir un poco, τ los otros quedáuanse jugando. (*Hechos*:153).

Si asumimos la figura del narrador externo testigo como una constante en la obra, siempre existirá un primer nivel de focalización externa, como si todo lo que leyéramos pasara primero por el filtro del narrador. Pero, en este caso, el condestable es también focalizador, y así es casi siempre que está presente. Como indica Michel Jonin (2008:3), «observera-t-on que la narration des épisodes coïncide fréquemment avec la présence de Lucas de Iranzo». Como sucede aquí, «son départ de la scène ordonne la fin de la séquence».

Pese a la no variación del tipo de narrador, y como indica Michel García, la crónica no es en absoluto monótona: contiene numerosas «formas discursivas: hazañas caballerescas, dichos morales; algún rasgo de humor», así como «crueldad» (2009:LVI y ss.) y el *énfasis* (Bal, 1987:98) dedicado a la persona del Condestable a lo largo de toda la obra por medio de la variación en las formas de expresar una misma calificación y la frecuencia de las calificaciones, en este caso, positivas:

[...] Pero parasçe ser que, como de su natural condiçión sienpre sea darse τ disponerse a cosas muy altas y virtuosas, así la su liberalidad τ franqueza fué sienpre creçiendo τ no punto menguando. (*Hechos*:61).

Otro buen ejemplo del énfasis dedicado a Miguel Lucas de Iranzo es este pasaje en el que, como nota Juan de Mata Carriazo (1940:XXXVI), se traslucen unos versos del *Laberinto de Fortuna* de Juan de Mena:

¡O gente romana! Si quando tú prosperauas el tienpo de aqueste señor alcançáras, ¡qué tenplo, qué estatua, qué estoria le mandarás facer, τ con quanta solepnidad τ reuerençia le mandarás onrrar! (*Hechos*:122).

Compárese:

¡O quírita Roma, si d' ésta supieras  
Quando mandavas el grant universo  
Qué gloria, qué fama, qué prosa, qué verso,  
Qué templo vestal a la tal le fizieras! (Juan de Mena, *Laberinto de Fortuna*, copla 79,  
vv. e-h).

Este énfasis es un indicador, por un lado, de la condición de protagonista del Condestable, y por otro, de la «adhesión total [del cronista] a la persona y la actuación de Miguel Lucas» (García, 2009:LV) por parte del cronista. Resulta extraño, dicho esto, que sean tan escasos los pasajes en estilo directo del Condestable en particular y de todos en general, lo que resulta en una «casi mudez de los otros personajes» que contrasta con la «locuacidad» del narrador (*ibidem*).

### **Análisis de fragmentos**

Hemos escogido tres fragmentos dedicados a acontecimientos de paz, y tres a sucesos violentos, y los analizaremos uno a uno; esta categorización con base temática es sólo una de las posibles divisiones que se pueden hacer de la obra. La elección de los pasajes se debe a su especial riqueza narrativa y descriptiva, así como la variedad de los acontecimientos que narran: una multitudinaria pelea de huevos, la visita de unos caballeros moros a Jaén; una intriga cortesana; una batalla contra moros; la ejecución de unos traidores, y una batalla contra cristianos. Desafortunadamente, la envergadura de la crónica nos obliga a dejar de lado muchos otros fragmentos de gran interés, pero un análisis más pormenorizado de la gran cantidad de procedimientos narrativos y estilísticos empleados por el cronista requeriría un trabajo de mucha mayor extensión. Comenzaremos el trabajo con los episodios de paz:

#### **Pelea de huevos**

Este día, después de comer, mandaua traer a palaçio vn castillo de madera que para esto estaua fecho, en las casas de doña Violante de Torres, que son a la Madalena,

el qual tenían a cargo del traer los ortelanos de la çibdad. E así muchas aves e pasteles τ quesadillas, τ caçuelas, τ muchos hueuos cocidos, τ muy finos vinos blancos τ tintos; τ todas las otras cosas que eran nesçesarias para ello.

Para lo qual mandaua conbidar a las dignidades de la yglesia mayor, τ a los canónigos, τ a los regidores τ jurados τ caualleros τ escuderos de la dicha cibdad. E antes desto, yvase a biésperas, e después que las avía oydo, viníese con todos los conbidados a palaçio; y su merçed, con las señoras condesa τ doña Guiomar τ las otras señoras τ damas, τ con algunos de los dichos conbidados, subíase a la torre a mirar el dicho castillo, τ subían muchos hueuos cocidos para tirar a los que venían en él.

El cual prestamente venía desde la Madalena, aconpañado de los dichos ortelanos, los quales trayan sus paueses τ capotes vestidos, e puestas las capillas para el conbate; τ algunos dellos τ los espingarderos dentro en el dicho castillo, para lo defender, con los tronpetas τ atabales tocando delante. E venían dando muchas gritas, τ haciendo muy grande roydo; τ los espingarderos haciendo muchos tiros.

E venidos con el dicho castillo, pasáuanlo la calle adelante, fasta en par de la torre. E llegados allí, conçáuase vn conbate muy grande de hueuos cocidos contra los dichos ortelanos, y ellos contra todos los otros. Do se gastaban tres o quatro mill hueuos; τ duraua el conbate vna ora o dos. (*Hechos:63-64*).

No es este el único acontecimiento narrado en la crónica que aúna festividad y belicidad, también lo hacen el juego de cañas y la sortija (v. *Hechos:116-117* y 73 respectivamente, aunque hay muchos otros ejemplos); sin embargo, la pelea de huevos tiene la doble finalidad de divertir y de servir como entrenamiento militar. También lo tiene el tiro al blanco de ballesta con cuadrillo, que el Condestable trata de fomentar durante sus reformas urbanas de 1463:

Asi mesmo çerca de los vallerteros mandó vedar todos los juegos de dados e naypes, τ otros juegos semejantes, τ mandó que ficiesen terreros en çiertos lugares, pegado a los muros, de partes de fuera de la dicha çibdad. E todos los domingos τ fiestas mandó que jugasen a la vallesta con quadrillos. E por les más a ello animar, él mismo yva a jugar muchas vezes con ellos; vn día con vnos e otro día con otros. (*Hechos:117*).

No obstante, esta práctica está reservada a los ballesteros, militares de profesión, mientras que las peleas de huevos está protagonizada por el conjunto de la ciudadanía y, en el caso narrado aquí, a los hortelanos. Quizás la constante exposición a ataques que se vivían en la frontera exigía actividades lúdicas que incrementasen la fiereza guerrera

de todo el espectro social, más allá del simple divertimento. Cabe mencionar que la inclusión de los estratos bajos entre sus filas es propia de la ideología trastamarista: Enrique II ganó la guerra civil de 1366-1369 gracias a que muchos hidalgos de baja categoría vieron en prestarle ayuda la oportunidad de medrar (sobre el asunto puede verse el clásico trabajo de Moxó, *De la nobleza vieja a la nobleza nueva: la transformación nobiliaria en la baja Edad Media*, 1969, y más recientemente el de Beceiro y Córdoba, 1990).

Para comenzar el festejo, el Condestable ofrece un *fornazo* o banquete especial para la fecha. Se trata de la típica *pratique du don* señorial:

Donner afin de produire la démonstration de sa richesse, afin de créer une obligation de contre-don chez les bénéficiaires et générer ainsi des rapports de pouvoir (Michel Jonin, 2008:4).

Los alimentos del banquete se enumeran en «cellules binaires ou ternaires», un recurso rítmico muy recurrente en la crónica que dota a los acontecimientos festivos de musicalidad (Jonin, 2008:3). He aquí otro ejemplo de esta técnica (el cursivado es nuestro):

E a vna ora de la noche, que para aquello algunos de los *regidores* τ *jurados* τ *caballeros* τ *escuderos* τ *mercaderes* τ *otros çibdadanos* de la dicha çibdad eran venidos, los *tronpetas* τ *atabales* τ *cherimías* tocando delante del señor Condestable, desçendía de arriba. (*Hechos*: 153).

El Condestable reúne a grandes personalidades de la ciudad y realiza los rituales religiosos de rigor, que el narrador apenas menciona (a través de una *pseudoelipsis* o *miniresumen*; Bal, 1987:80), antes de subir a la torre y presenciar la batalla fingida. El castillo de madera, que no es sino una torre de asedio móvil, se traslada siguiendo un recorrido netamente delineado (desde las casas de «Violante de Torres, que son a la Madalena» hasta el palacio de Miguel Lucas de Iranzo), exhibiéndolo por toda la ciudad. Los hortelanos cuentan con un atuendo guerrero para la ocasión (paveses, capotes, capillas); junto a ellos, marchan algunos espingarderos, que disparan sus armas al aproximarse al palacio, contribuyendo al «muy grande roydo» que producen los instrumentos musicales, como es costumbre antes de entrar en combate.

Además de algunas referencias a romances y la «Canción en alabanza del condestable» (*Hechos*:328-329), la crónica está repleta de alusiones a la música, especialmente de descripciones de los instrumentos que acompañan las ceremonias, actos públicos y operaciones militares. Miguel Lucas de Iranzo gustaba mucho de este arte, aunque, a ojos de Michel García el cronista «sólo parece apreciar de la misma la cantidad de ruido» (2009:LIII), quizá queriendo decir que evita hablar de la composición musical en sí. Para Lucien Clare, la caracterización del ruido, lejos de reflejar falta de sensibilidad en el autor, constituye un símbolo del poder del condestable: «qui détient le bruit détient le pouvoir». En la guerra, el ruido «terrorise et frappe de stupeur, assourdit et désarme l'adversaire»; en la paz, convierte al Condestable en centro de atención y mantiene su «posture jupitérienne» (Clare, 1998:28). Estos pasajes sobre lo musical pueden encerrar, además, un importante simbolismo; por ejemplo, en la p. 125 de los *Hechos*, los hombres del obispo de Jaén, enemigo de Miguel Lucas de Iranzo, entran en la ciudad mientras tañen las campanas, lo que resulta en «la contradiction sonore [...] entre les cloches ( celles de la paix, de la prière ) [...] et la trompette guerrière envoyée par le mauvais évêque» (Clare, 1998:30).

Resulta extraño que no se describa la torre de asedio (en la pelea de huevos de las pp. 63-64, se dice que lo «trayan quatro ruedas de carros»), que debía de ser una espectacular obra de ingeniería militar —ponerla «a la par» de la torre del palacio sugiere que debía de aproximarse en tamaño—. El narrador no parece buscar el impacto del lector —de ahí la cifra de los «tres mill o quatro mill» huevos gastados, ciertamente creíble en comparación con la de «allende de nueue o diez mill» del otro caso de pelea de huevos—, sino más bien un efecto cómico, propiciado por la carnavalesca intervención de los hortelanos.

El focalizador de la escena es sin duda el Condestable, ya que la totalidad de la escena se describe como si se presenciara desde la torre de su palacio, donde este se encuentra junto a sus acompañantes e invitados. La descripción de la indumentaria de los hortelanos es *motivada* (Bal, 1987:136) por el sintagma «para el conbate», en la medida en que hace que la descripción, que inevitablemente supone una interrupción de la narración, parezca necesaria. La relación armadura-combate podría parecer obvia, pero no lo es tanto si consideramos que en muchos otros casos la vestimenta funciona como elemento de ostentación o adorno:

[...] E así para los dichos jurados como para los dezenarios mandó dar vna librea de su cámara, de capuzes cortos pequeños, de muy fino paño azul τ amarillo, a meytades, con flocaduras de aquellas colores, τ caperuças de aquella manera». (*Hechos*:115).

En la pelea de huevos se hace hincapié en el movimiento. Si consideramos el conjunto de vestiduras o la armadura como *tema* de la descripción, cada uno de los elementos de la *cellule ternaire* sería un *subtema*, que carecería de *predicados* o calificaciones sobre su aspecto precisamente para hacer hincapié en su *funcionalidad* (Bal, 1987:138): el combate. Se trata del característico laconismo de los pasajes violentos que contrasta con la prolijidad dedicada a las fiestas. El movimiento predomina sobre la imagen estática.

## Visita de moros

[...] mandó a todos los caualleros de su casa τ de la çibdad de Jahén que jugasen las cañas.

Los cuales salieron muy bien ajaezados, τ ficieron vn muy brauo juego de cañas, de que los moros estauan no poco espantados e marauillados, veyendo la feroçidad del juego τ la desenbultura τ moltitud de los caualleros de aquella çibdad.

Y venida la noche, el dicho señor Condestable caualgó en vna gentil facanea bien guarnesçida, y en las ancas della la señora condesa; amos a dos vestidos de muy fina chapería de oro. Y el comendador de Montizón su hermano en otra, y a las ancas della la señora doña Juana su hermana; τ así Juan de Torres, tío de la señora condesa, con doña María Cuello su muger a las ancas. E otros muchos caualleros τ escuderos τ otras otras gentes de la dicha çibdad, en muy grande número.

E así mouió de su posada, τ los caualleros moros con él, con muchas antorchas, τ todas las calles llenas de faraones ardiendo en varas de lanças, que en toda la çibdad no era tiniebra ninguna, τ seys pares de atabales, τ muchos tronpetas τ chirimías τ tanborinos. E andouo por todas las calles de la dicha çibdad.

Y en las plaças y lugares do avía espaçios, sobrevenían muy gentiles momos τ personajes, con nueuas ynvençiones, que dançauan e baylauan muy discretamente. E tantas eran las gritas τ boces que la gente daua, τ el estruendo de las tronpetas τ atabales τ otros estormentes, que sonaua la bocería muy lexos de la dicha çibdad. Tanto que los moros andauan los más marauillados del mundo. E así andouieron, aviendo placeres, fasta quel tardón señaló media noche [...]. (*Hechos*:110).

Este fragmento corresponde a la visita a Jaén de varios caballeros emisarios del rey de Granada, motivo más que suficiente para que toda la ciudad se impregne de un ambiente festivo. Los invitados presencian un juego de cañas, de lo que resultan «espantados τ maravillados». Este ejemplo podría considerarse como tal asumiendo que «espantados» tiene en este caso un sentido positivo. No sería descabellado suponer, sin embargo, que guardase un matiz nolitivo si el juego de cañas, una exhibición de las habilidades de la caballería, pretendiera enviar un mensaje al rey de Granada, señor de los huéspedes. En términos narratológicos, el *actante sujeto* (Miguel Lucas de Iranzo) perseguiría la función de «espantar y maravillar» a sus invitados, actantes *objeto* (Bal, 1987:34 y ss.).

Cae la noche y el condestable conduce a los invitados a través de la ciudad acompañado de personalidades de su entorno a lomos una «gentil facanea»; las referencias al tipo de cabalgadura son exclusivas de los episodios de paz («[...] Pero entre todos el dicho señor Condestable se esmeró, así porque traya vn muy gentil τ ligero caballo [...]»; *Hechos:71*). Como en el pasaje de la pelea de huevos, contamos con ejemplos de *cellules binaires*: «antorchas [...] faraones», «momos τ personajes», «dançauan τ bailaban», «gritas e boces»; y *ternaires*: «tronpetas τ atabales τ otros estormentes»; estas parejas y tríos semánticos dotan al texto de musicalidad, como ya se ha dicho, pero también parecen buscar, junto con los casos de hipérbole («que en toda la çibdad no era tiniebra ninguna»), el ensalzamiento de Miguel Lucas de Iranzo como anfitrión liberal que hace partícipe del boato a la totalidad de la población de Jaén. Esta magnanimidad para con el vulgo constituye, para Antonio Giménez, y posiblemente también para el cronista, el rasgo individualizador más importante del Condestable:

Era un noble de origen humilde, como otros que acceden a elevadas posiciones en tiempos de Enrique IV, pero uno que no olvidará nunca sus raíces, identificándose, desde su elevada posición, con el pueblo llano. (Giménez, 1984: 88).

### **Intriga cortesana**

Agora tornando al rey nuestro señor, desués que fué en Gibraltar, por parte de la señora reyna doña Juana su muger y de don Beltrán de la Cueva, conde de Ledesma, que a la sazón era priuado del dicho señor rey y de continuo andaua con él, el qual era mucho de la dicha señora reyna τ facía por él, tratáronse vistas entre el dicho señor rey y el rey don Alonso de Portogal.

El qual vino allí a Gibraltar; y estouo allí ocho días con el rey nuestro señor, aviendo muchos placeres. Y allí trataron y asentaron en vno sus amistades τ confederaciones, en las quales entraron la dicha señora reyna y el dicho conde de Ledesma, y otros de su opinión.

Y entre otras cosas que en las dichas vistas se asentaron, fué quel rey nuestro señor diese al rey de Portugal, por muger, a la ynfante doña Isabel, su hermana; τ quel dicho conde de Ledesma fuese sienpre ayudado τ fauoreçido del dicho señor rey como fasta entonçes lo era.

Así que desta cabsa su alteza desde allí se mudó τ fizo mudança del propósito en que estaua de lo apartar de sí, τ leuar consigo al dicho señor Condestable. Lo qual después le troxo grand daño, segúnd se dirá; porque todos los tratos que en Gibraltar con el dicho señor rey de Portugal asentó, así del dicho casamiento como de las otras cosas, fueron sin sabiduría τ mucho contra su voluntad de los dichos arçobispo de Toledo τ maestre de Calatraua su hermano.

Los quales, desque vieron que ya el dicho señor rey no se gouernaua por su consejo, como solía, saluo por el consejo τ voluntad de la dicha señora reyna τ del dicho conde de Ledesma, a quienes ellos tenían por contrarios, e sin ellos avía otorgado de dar al rey de Portugal a la ynfante su hermana por muger, reçeláronse que todo esto se armaua contra ellos.

Y así por esto como por otras maneras τ cosas que en la mudança y que en el rey nuestro señor conoscían, o por que ya de antes lo touiesen acordado y pensado, trataron con otros muchos grandes señores τ perlados destes reynos para se leuantar contra el dicho señor rey; como después de leuantaron.

Pero esto dexando para en su lugar [...]. (*Hechos*:188)

Comienza este fragmento con una fórmula típica de la técnica narrativa del *entrelacement*, de la que hablaremos más abajo. El rey se dirige a Gibraltar «por parte [por razón, por consejo] de la señora reyna [...] y de don Beltrán de la Cueva»; este personaje, conde de Ledesma, queda caracterizado desde el primer capítulo (v. *Hechos*:5), como enemigo del Condestable. Aquí se dice además que cuenta con el favor de la reina; no es difícil adivinar la insinuación de que la voluntad del rey es controlada por sus circundantes, en este caso por la pareja reina-conde, lo que recuerda al tópico del mal consejero.

La estancia del rey en Gibraltar junto al rey de Portugal dura ocho días; sin embargo, solo sabemos que el rey de Portugal estuvo «aviendo muchos placeres». Le elisión de un espacio de tiempo que seguramente habría estado plagado de festejos

cortesanos de todo tipo resulta extraña en un narrador que tanto gusta de describir al detalle este tipo de acontecimientos. Podría deberse a que el autor no presenció personalmente esos festejos ni recibió un testimonio detallado de los mismos, pero seguramente se trate más bien de otorgar prioridad a la narración. En otros fragmentos, la historia apenas avanza durante decenas de páginas, cediendo el protagonismo a descripciones y demás pasajes en los que el tiempo narrativo se detiene; aquí, por el contrario, creemos que la narración ocupa casi todo el espacio. Ambos monarcas «trataron y asentaron en vno sus amistades», pero no sólo ellos; la reina y el conde de Ledesma influyeron en las decisiones que se tomaron, así como «otros de su opinión» (de nuevo, una omisión de información, en este caso casi seguro debida al desconocimiento del cronista: la enumeración de los personajes que influyeron en la decisión del rey sería aquí de gran interés político e histórico). El narrador está creando una oposición: la existencia de *su opinión* implica, al menos, otra opinión más. El tono del resto del pasaje y la declarada enemistad del Condestable con el conde de Ledesma hacen que resulte más sencillo suponer la adhesión del narrador a esa segunda opinión.

Continúa el narrador indicando las «cosas que en las dichas visitas se asentaron». La ya insinuada influencia de los circundantes del rey anuncia en cierto modo el rumbo desfavorable que tomarán estos asuntos. La posición del narrador con respecto al rey de Portugal parece de indiferencia, pero sí recalca la inconveniencia de los tratos que acuerdan en esta ocasión, un error que «después le troxo grand daño» a Enrique IV, puesto que provocó el descontento de los que, varios años después, se alzarían contra él. Estamos ante el comienzo de un conflicto que se prolongará por gran espacio de la obra. También decide aquí el rey abandonar su propósito de hacer a Miguel Lucas de Iranzo su valido («mudo e fizo mudanza»: se reitera para subrayar la desviación, o la *perversión*, en el sentido etimológico de la palabra, de su voluntad por influencia de sus consejeros): sin embargo, este acepta el designio real y no se adhiere al naciente contubernio. Poco antes, el Condestable ya había rechazado la propuesta de confederación con el maestre de Calatrava, «unos tratados que, en principio, parecían instigados por el mismo rey en 1463, pero que un año después se habían convertido en maquinaciones políticas de dudosa legalidad» (Gómez Redondo, 2007:3560). Este es uno de los ejemplos que conducen a Fernando Gómez Redondo a considerar la crónica como «un registro de las escrupulosas actuaciones con las que el Condestable logra precaverse de las inciertas amistades con que continuamente se intentaba enfrentarlo contra los favoritos del rey» (*ibidem*). Precisamente para reflejar esa incertidumbre en el

ámbito cortesano, el narrador adopta una postura netamente neutral, porque a pesar de no estar de acuerdo con el dúo reina-conde, tampoco lo está con los que desean para sí la influencia sobre el rey, y mucho menos con la rebelión que anuncian que llevarán a cabo. La distancia que toma respecto a los hechos que narra se ve reforzada por las expresiones «que ellos tenían por contrarios» o «reçeláronse que todo esto se armaua contra ellos», evitando las afirmaciones rotundas.

Citamos el inicio del párrafo que sigue porque constituye, al igual que el comienzo del fragmento, un ejemplo de la técnica del *entrelacement*, predilecta de la narrativa caballeresca. Se trata de «la postergación del desenlace, conservando un [...] hilo conductor a través de toda suerte de episodios marginales» (Armando Durán, 1973:126), como en el *Amadís de Gaula*: «El autor aquí torna contar del rey Perión [...]» (ed. José Manuel Cacho Blecua, 1987:262) o «El autor aquí dexa de hablar del Donzel del Mar [...]» (*op. cit.*:290). La efectividad de este recurso se ve incrementada cuando «se apoya en un factor unitario de la acción central» (Armando Durán, 1973:127). Sin embargo, la existencia de una acción central común a toda la crónica resulta dudosa; sin duda existe un personaje principal —el Condestable—, pero la idea de una trama con presentación, desarrollo y desenlace no es aplicable sino a ciertos episodios aislados, como la enemistad del Condestable con el maestro de Calatrava, que comienza en el primer capítulo, parece resolverse en el capítulo XIV, se reanuda en el capítulo XVII y finaliza con la repentina muerte de este en el capítulo XXX, con numerosos encontronazos entre medias. No olvidemos que la crónica está al servicio de los sucesos que el cronista supuestamente iba presenciando, por lo que interpretarla según los esquemas de la novela de caballerías, por mucho que el origen de esta se remonte al género cronístico, sería tratar de atribuir a la obra un esqueleto *a posteriori*. Se puede adivinar en los *Hechos*, eso sí, un antecedente de la *amplificatio* —la incorporación de numerosas líneas alternativas de la *fábula* (Bal, 1987:13) que se suspenden y se retoman de forma intermitente— del que surgiría después la aparente «falta de relación entre las partes y el todo» (*op. cit.*:120) de la novela de caballerías, imitando el estilo de la crónica pero en «a world specifically created to give the knight opportunity to prove himself» (Auerbach, 1957:117 *apud* Durán, 1973:121). La siguiente observación de Armando Durán sobre el género caballeresco es perfectamente aplicable a los *Hechos*:

En nuestros libros de caballería, sin embargo, la multiplicidad de los episodios, las monótonas repeticiones y el carácter casi siempre independiente de todos ellos, sumados ahora al hecho de que la acción nunca avanza en realidad hacia ningún auténtico desenlace, determinan la irremediable pérdida de la unidad y de la «futuridad». (Durán, 1973:120).

La ausencia de *futuridad* es acentuada por la poca frecuencia del empleo de la prolepsis; los episodios marginales pueden anticipar un cierto suceso del mismo modo en que, en ocasiones, el futuro se puede adivinar observando el pasado o el presente, pero dado que los *Hechos* fueron redactados «casi a medida que iban ocurriendo» (Carriazo, 1940:XLVI), es imposible que el autor tuviese en mente un *todo* unitario.

En este caso, el asunto de la conspiración para rebelarse contra Enrique IV se retoma en la página 253. La confabulación se inicia en el año 1464: la fecha que corresponde a ese suceso se indica bastante antes, en la página 152; tras esto, se narran una serie de festividades que ocupan el espacio de un año, por lo que uno diría que el pasaje antes citado debería situarse entre finales de 1464 y principios de 1465, pero en la página 211 se repite la fechación de 1464, lo que sugiere dos posibilidades: a) la enumeración de las festividades no era de ningún modo narrativa, sino un epítome de las fiestas celebradas cada año, de ahí el empleo del imperfecto, y no supone por lo tanto un avance en el tiempo narrativo; b) tras la narración de las festividades llevadas a cabo en 1464, se da un salto atrás al inicio del año para narrar otros sucesos acaecidos en ese mismo espacio de tiempo. La rebelión contra el rey se lleva a cabo en 1469 (*Hechos*:253). Lo transcurrido entre medias a lo que podríamos considerar el actante *alianza* (entre el arzobispo de Toledo, el marqués de Villena, el maestre de Calatrava, etc.) se omite mediante una *elipsis* (Bal, 1987:79). ¿Cómo pudo el cronista, que, según Juan de Mata Carriazo, redactó la crónica al calor de los acontecimientos, anticiparse a algo que no sucedería sino cinco años más tarde? ¿Añadió la anticipación *a posteriori* o lo redactó todo pasada la rebelión? Todo parece sugerir que el crítico jiennense fue demasiado aventurado en su afirmación, aunque él mismo reconoce que la redacción de la obra fue «algo más accidentada de lo que deja suponer su aparente unidad» (1940:XLVII).

## Fortaleza de Arenas

[...] Y como llegó, luego mandó que todos se pusiesen a pié y beuiesen. E como ovieron beuido, mandó tocar las tronpetas al combate, el qual se començó así ferozmente, vnos por las puertasde la dicha fortaleza τ otros con escalas por la otra parte, do es lo más agrio.

Y tan braua y apresuradamente el combate se dió, el dicho señor Condestable ynçitando τ acuciando la gente, que muy prestamente, de çinco puertas que la dicha fortaleza tenía, fueron quemadas las dos, la segunda dellas chapada. Y así los prinçipales criados de su casa como otros fidalgos de la dicha çibdad, combatiendo, se lançaron por el fuego adelante; por manera que todo el calçado de los piés abrasaron, y después venían los dedos quemados de fuera.

Así mesmo los otros, por la otra parte, en el escalar se dieron tanta priesa τ padeçieron tamaño peligro, a que los moros, espantados del combate τ de la priesa que ueyan, derriuaban las almenas enteras sobrellos, y muchas veces pareçia por señales estar en acuerdos si se defenderían o darían; pero con todo, jamás la defensa çesaua.

E así porque ya el sol se quería poner, como porque para aquello no avía mandado leuar artellería conuiniente, porque era ynformado que no estaua con tanta recabdo de gente y de guardas como después la falló, óvose de leuantar de sobre la dicha fortaleza, τ tornose a la dicha çibdad de Jahén; do así de los moros como de los cristianos en el dicho combate ovo algunos muertos τ largos feridos. (*Hechos:77*).

Este episodio da cuenta del intento del Condestable por tomar la fortaleza de Arenas, en poder de moros, poco después de finalizar la primera tregua establecida por Enrique IV en el transcurso de los *Hechos* (1462). Poco antes de emprender la salida previa al ataque, el narrador recalca la impaciencia de Miguel Lucas de Iranzo por retomar la lucha: «cada día de cuantos pasaron de pazes se le facían diez años de espacio» (*Hechos:76*), lo que acentúa una tensión que se liberará con el enfrentamiento. Inmediatamente antes de entrar en combate, el Condestable ordena a sus hombres que beban, una práctica que no se menciona en ningún otro pasaje similar y que quizás sea una manera de enardecer a sus tropas. Sí que es frecuente, sin embargo, «tocar las tronpetas al combate», en otras ocasiones, como la ya comentada pelea de huevos, acompañadas de atabales e incluso prolongando el estruendo durante la batalla

(recordemos los comentarios de Lucien Clare acerca de la importancia del ruido en la crónica).

Al comenzar la violencia, la narración se divide en dos líneas paralelas: los que arremeten contra las puertas de la fortaleza y los que la remontan con escalas. Podríamos considerar que el narrador establece de este modo una oposición espacial entre los últimos, «do es lo más agrio», y los primeros, que se encargan de *lo menos agrio*. Otra oposición espacial simultánea, no explicitada y sin embargo más evidente, es la de dentro-fuera de la fortaleza, que podría simbolizar el bien y el mal si se asumiera la perspectiva del narrador. Del mismo modo, la función de actante-sujeto pasa del Condestable a su ejército, o mejor dicho, el Condestable no pierde esta función actancial, sino que se funde en la masa de su ejército hasta el final del combate.

El primer grupo, tras quemar dos de las puertas de la fortificación, entra en combate cuerpo a cuerpo con los «fidalgos» de la misma. La oposición espacial se desvanece y ambos bandos sufren un mismo destino, el de abrasarse los pies, expresado con un patetismo poco frecuente en la obra; la intensidad del combate se expresada más a menudo por medio de hipérbolos y adverbios del tipo «ferozmente».

El segundo grupo se da «tanta priesa» por escalar las murallas que los enemigos quedan «espantados». La importancia de la velocidad en el combate ya se ha expresado más arriba con los adverbios «apresuradamente» y «prestamente». El adjetivo «espantados» denota aquí temor o pánico, y no asombro o maravilla como en el ya citado pasaje de la visita de los emisarios del rey de Granada: «[...] los moros estauan no poco espantados τ marauillados [...]» (*Hechos*:110). A pesar de la aparente desesperación de los defensores, «la defensa no çesava». El narrador sugiere que, al igual que el grupo anterior, los hombres de Jaén se topan con un enemigo que los iguala en fuerza, quizás tratando de anunciar, e incluso justificar, el fracaso del ataque.

La retirada se atribuye a la llegada del anochecer, desfavorable para el combate, y al hecho de que el Condestable estaba mal informado sobre los hombres con los que contaba para esta empresa. El recuento de muertos y heridos es igual en ambos bandos («[...] así de moros como de cristianos [...]»), resultando en un empate que, narrado de otro modo, parecería más bien una derrota. La perspectiva del narrador está aquí patente.

## Castigo de traidores

Como la guerra se yva cada día más ençendiendo, sábado que fueron seys días del mes de jullio deste dicho año, el dicho señor Condestable mandó echar fuera de la dicha çibdad todas las mugeres de algunos naturales de Jahén que andauan con el dicho maestre [de Calatrava]; en espeçial la muger de Yñigo de Peralta, regidor, τ la de Juan de Peralta, su hermano, τ la muger de Pedro de Alfaro, τ otras, fasta en número de treynta.

Y así mismo, en este día en la tarde, sobre sospechas que ovo, mandó prender al dicho Andrés García, el que fué avisar al maestre quando los caualleros partieron de Jahén para correr la villa de Martos; τ a Alonso Garrido, vn buen adalid de tierra de moros, los quales biuían con el dicho señor Condestable y dél avían resçevido grandes onores τ muchas merçedes.

E por sus pecados tenían vendido al dicho señor y a la dicha çibdad, y tenían tratado de dar entrada en ella, con otros, al dicho maestre, por la puerta de Granada, o por el postigo de la Llana, que está çerca del alcáçar Viejo. Los quales, luego como fueron presos, confesaron toda la trayçión que tenían ordenada, τ estouieron así presos en el alcáçar Nueuo de la dicha çibdad.

Fasta lunes quince días del dicho mes, que se fizo justiçia dellos, en esta manera. Arrastráronlos por todas las calles de la dicha çibdad, cada vno en vn par de acémilas, y enforcáronlos. Y después quartizáronlos τ pusieron los quartos en palos altos, en el campo, a las puertas de la dicha çibdad, en çiertos lugares. Y el pregón decía así:

—¡Esta es la justiçia que manda facer nuestro señor el rey a estos onbres que tenían vendida esta çibdad al maestre de Calatraua, τ avían de dalle entrada por el postigo de la Llana! ¡Mándanos arrastrar τ enforçar τ quartizar por ello! (*Hechos:276-277*)

Este fragmento narra las represalias llevadas a cabo por Miguel Lucas de Iranzo contra unos traidores partidarios del maestre de Calatrava. Comienza el narrador refiriéndose a la creciente crudeza de la guerra en la que estaban sumidos, tal vez para excusar al Condestable del terrible acto de crueldad que está a punto de cometer. En primer lugar, expulsa de la ciudad a las mujeres de varios partidarios del maestre (sus maridos se encontraban fuera) «fasta en numero de treynta»; no parece un número elevado teniendo en cuenta las hipérboles de otros casos («do verdaderamente creo se gastaron allende nueue o diez mill hueuos», *Hechos:64*); evidentemente, una exageración con respecto al

número de opositores entre las filas del Condestable sería pernicioso para la imagen del mismo; podemos creer que la cifra no es exagerada. Su error, «andar con el maestro», no alcanza la gravedad de la traición, pero las circunstancias exigen medidas punitivas; sin embargo, varios años después, en 1469, el Condestable haría las paces con su enemigo y acordaría permitir su regreso a Jaén, haciendo de nuevo gala de su clemencia y magnanimidad. Sin embargo, la redención no sería completa:

Los cuales después de entrados en las dichas çibdades andauan muy corridos e avergonçados, porque la gente los miraua τ foya dellos, de los llegar así ni hablar, como de mortales enemigos. (*Hechos*: 404).

El hecho de que, cuatro años después, se les siguiera considerando «mortales enemigos» por su simple oposición al Condestable explica el castigo infligido a aquellos que verdaderamente traicionaron a su señor avisando al maestro de Calatrava del inminente ataque a la villa de Martos. Esta traición se ve agravada por el hecho de que habían recibido de su señor «grandes honores τ muchas merçedes»; es decir, la ya mencionada *pratique du don* los había comprometido a una lealtad incondicional. Uno de ellos, Alonso Garrido, se nombra en varias ocasiones en los *Hechos*, como durante su participación en el proyecto de evasión de unos cristianos cautivos en el castillo de Montefrío (*Hechos*:107). Su relación con el maestro de Calatrava es totalmente insospechada y podemos hablar a todas luces de un actante *traidor*, que «aparece como ayudante pero en el curso de la historia acaba demostrándose como oponente» (Bal, 1987:42). Cuando desvela su traición, el narrador no parece conocer los detalles del plan secreto (duda entre si planeaban dejar entrar al enemigo «por la puerta de Granada, o por el postigo de la Llana»); quizás no estuviera presente en la confesión y recibiera el testimonio a partir de un tercero. Tras una breve estancia en la prisión del Alcázar, los traidores son ejecutados de una manera cruel y ejemplar. Sus cuerpos, aún vivos, se arrastran atados a varias acémilas —o quizás simplemente «se pasean» para que la gente los vitupere, lo cual reduciría considerablemente la crueldad del castigo— por «todas las calles de la dicha çibdad»; se trata de la misma hipérbole que empleaba en el ya comentado pasaje de la visita de moros («e andouo por todas las calles de la çibdad»; *Hechos*:110). Sus cadáveres se exponen hacia el exterior de las murallas, para que los vean las tropas del maestro. Nótese que el pregón hace al rey responsable de la ejecución, cuando se ha dicho que fue el Condestable quien ordenó detener a los

traidores («[...] mandó prender [...]»). Es dudoso que se esperase una autorización del rey para llevar a cabo la ejecución de unos hombres que dependían enteramente de la autoridad del Condestable —un sirviente y un adalid—. Posiblemente el narrador y el autor del pregón, si es que este rezaba literalmente así, pretendían reforzar la imagen de Miguel Lucas de Iranzo como representante directo de Enrique IV, cosa no sorprendente si se tiene en cuenta que aún hoy la justicia se imparte en nombre de la corona en estados como el Reino Unido. Comparémoslo ahora con la ejecución de Garcilaso de la Vega por Pedro I el Cruel según la crónica de Pero López de Ayala:

[...] Y entonces dijo el Rey muy bajo, pero que lo oían los que allí estaban: «Ballesteros, prended a Garci Laso.» Y Don Juan Alfonso tenía allí ese día tres Escuderos sus criados de quien se fiaba, con otros hombres suyos, que estaban apercebidos y armados de hojas de yuso de los paños y tenían espadas y bronchas, y decíanles Alfonso Ferrández de Vargas, que fué después Señor de Burguillos, y Rui Ferrández de Escobar, y Ferrán García de Medina. Y cuando el Rey dijo aquellas palabras, que prendiesen a Garci Laso, estos tres Escuderos de Don Juan Alfonso trabaron luego de Garci Laso muy denodadamente. Y dijo entonces Garci Laso al Rey: «Señor, sea la vuestra merced de me mandar dar un Clérigo con quien me confiese.» Y dijo luego a Rui Ferrández de Escobar: «Rui Ferrández, amigo, ruego vos que vayais a Doña Leonor, mi mujer, y traedme una carta del Papa de absolución, que ella tiene.» Y Rui Ferrández se escusó dello, diciendo que no lo podía hacer. Y entonces diéronle un Clérigo que hallaron allí por aventura y apartóse Garci Laso a un pequeño portal que estaba en la posada sobre la calle, y allí comenzó a hablar con él de penitencia. Y decía después el Clérigo, que cuando Garci Laso comenzó a hablar de penitencia, que él le catára, por ver si tenía algún cuchillo, y que no se lo halló. Y a aquella hora que Garci Laso fué preso, Rui González de Castañeda, Pero Ruiz Castillo, Gómez Carrillo su hijo y los que tenían la parte de Garci Laso, aprtáronse a una parte del palacio y estuvieron todos juntos. Y Don Juan Alfonso de Alburquerque dijo al Rey: «Señor, mandad lo que se ha de hacer.» Y entonces mandó el Rey a Vasco Alfonso de Portugal y a Alvar González Morán, que eran dos Caballeros que guardaban a Don Juan Alfonso, que dijesen a los Ballesteros que tenían preso a Garci Laso, que le matasen. Y ellos fueron al portal do Garci Laso estaba y mandáronlo a los Ballesteros y ellos no lo osaban hacer. Y eran los Ballesteros uno que decían Juan Ferrández Chamorro y otro Rodrigo Alfonso de Salamanca y otro que decían Juan Ruiz de Oña. Y

este Juan Ruiz salió al Rey y djíole: «Señor, qué mandais hacer de Garci Laso?» Y dijo el Rey: «Mando vos que le matéis.» Y entonces entró el Balletero y dióle con una porra en la cabeza y Juan Ferrández Chamorro dióle con una broncha y le hirieron de muchas heridas hasta que murió. Y mandó el Rey que le echasen en la calle, y así se hizo. Y ese día, domingo, por cuanto el Rey era entrado nuevamente en la ciudad de Burgos, corrían toros en aquella plaza delante los palacios del Obispo al Sarmental, do Garci Laso yacía, y no le levantaron de allí. Y el Rey vió como el cuerpo de Garci Laso yacía en tierra y pasaban los toros por en somo dél y mandóle poner en un escaño y así estuvo todo aquel día allí. Y después fué puesto en un ataúd sobre el muro de la ciudad en Comparanda, y allí estuvo gran tiempo. Y después, en esa semana, comía el Rey con Don Juan Alfonso en su posada y, estando comiendo, pasaron delante de la dicha posada do el Rey comía en San Estaban los tres hombres vecinos de Burgos que fueron presos el día en que el Rey mandó prender a Garci Laso, y lleváronlos a matar. (López de Ayala, ed. Dionisio Ridruejo, 1971:44 y ss.).

Se trata de la ejecución, aún más cruel y humillante, de un supuesto enemigo de la corona. No podemos hablar de traición, pero Garcilaso de la Vega, durante la enfermedad de Pedro I en Sevilla, cuando la muerte de este parecía inminente, trató con Alfonso Ferrández Coronel y otros caballeros castellanos la coronación de Juan Núñez de Lara, señor de Vizcaya, lo que llegó a los oídos del monarca tras su insólita recuperación. Tanto Garcilaso como sus aliados afincados en Burgos fueron considerados entonces peligrosos, especialmente tras los enfrentamientos verbales con el valido Juan Alfonso de Alburquerque, al que pretendían apartar del rey. Su ejecución y, en general, la entrada del rey en Burgos con todas sus tropas pese a las reticencias de los burgaleses son una manera de terminar con todo atisbo de rebeldía en la ciudad.

Comparte con la ejecución de los traidores de los *Hechos* el destrozo y exposición del cuerpo y su valor ejemplar. Ambos pasajes difieren, no obstante, en numerosos aspectos: Garcilaso es un personaje mucho más importante que los traidores de Jaén: ostenta nada menos que el adelantamiento de Castilla; de ahí que la mención explícita de su ejecución por parte de los personajes se posponga hasta resultar ya inevitable. Nadie se atreve a tirar la primera piedra, ni siquiera el rey parece osar ordenar su muerte, y cuando lo manda detener al inicio del fragmento, lo hace «muy bajo». Los balleteros no quieren ejecutarlo. El triste final se anuncia, empero, en varias ocasiones: los guardias armados de «hojas de yuso», la solicitud de un confesor y la

desesperada petición de una carta de indulto del papa a Ruy Fernández, que se niega a contradecir el tácito designio real. Todo esto dota al episodio de una gran tensión y dramatismo, o de lo que Bal denomina *suspense* (1987:119): «el resultado de los procedimientos por el que se suscita al lector o al personaje a formular preguntas que sólo se responderán después». En este caso, tanto el lector como los personajes se formulan la pregunta «¿cómo acabará?», pero tan sólo el narrador y el rey conocen el desenlace. El propio Garcilaso, cuando se retira a confesarse, palpa (*catar* no en el sentido recto de ‘mirar’, sino en el de ‘registrar’; *Autoridades*) desesperadamente al sacerdote temiendo que porte un cuchillo, como si creyera que aún pudiera escapar a su destino. Del mismo modo, su cadáver destrozado se coloca en la muralla en dirección a la plaza Comparanda (actual Plaza de la Libertad). El ejemplo, personificado en el cadáver expuesto, se dirige hacia el interior, hacia la propia ciudad de Burgos, y no hacia afuera como en Jaén.

Algo más adelante en los *Hechos* se narra el castigo de un personaje ciertamente más importante que Andrés García y Alonso Garrido, el regidor de Jaén Fernán Mexía:

Y luego esa noche el dicho Fernánd Mexía y el dicho Alvaro de Piña confesaron todo el fecho de la verdad, de cómo y en qué manera tenían concertado de matar a puñaladas al dicho señor Condestable. Y esa noche su señoría mandó sobir τ leuar al dicho señor Fernánd Mexía a vna mazmorra que está en la torre del omenage del alcázar Nuevo de la dicha çibdad. Y el jueues siguiente mandó degollar en el mercado al dicho Alvaro de Piña, y fueron presas las mugeres que se pudieron aver de todos aquellos que eran en aquella trayçión τ maldad, τ fueron secrestados todos sus bienes.

A todos los que se confabularon con Fernán Mexía, que huyeron a tiempo al castillo de Pegalajar (*Hechos*:376), jamás se les permitirá regresar a la ciudad como a los que planeaban entregar Jaén (*Hechos*:404). Sin embargo, al propio Fernán Mexía, cabecilla de la rebelión, que es capturado a tiempo, no se le ejecuta, sino que se le manda «sobir τ leuar [...] a vna mazmorra» —se trata del empleo de una pareja pseudosinonímica para subrayar la rotundidad de las órdenes del Condestable, así como de una *cellule binaire* rítmica—. Esto puede deberse a su condición de caballero y regidor. En su lugar, se ejecuta a su escudero, Álvaro de Piña, que había participado en el plan, pero no deja de ser un personaje insignificante. Seguramente se trate de una ejecución simbólica más bien dirigida a amenazar a su señor. Desde el punto de vista de la construcción del

relato, se podría decir que el escudero aparece en el momento en que desaparece el caballero y asume sus funciones actanciales. En cualquier caso, la ejecución se realiza en el mercado, a modo de espectáculo, como las de los anteriores fragmentos. La práctica de prender a las mujeres de los traidores ausentes se repite de nuevo; estas también asumen las funciones actanciales de sus maridos ausentes.

### Ataque fallido a Baeza

E por vnas viñas subieron a lo alto de los arrauales. Y como quiera que en el campo estauan muchos caualleros τ escuderos τ peones de la dicha çibdad para les resistir, luego fueron retraydos; τ peleando con ellos, entraron por fuerça los arrauales de la dicha çibdad de Baeça. E luego los contrarios se metieron en la dicha çibdad, τ çerraron las puertas, τ se pusieron por las torres τ muros della para la defender.

Entrada en la dicha çibdad, luego el señor Condestable, con muy grande diligencia τ animosidad, mandó combatir la puerta del Açacaya τ la puerta de [*en blanco*] de la dicha çibdad. E muchos de los suyos se apearon τ pusieron fuego a la dicha puerta del Açacaya, τ pusieron escalas por tres o quatro lugares, τ subieron por ellas a los muros. E peleando con los que en ellos estauan, los lançaron dellos, firiendo τ matando los que fallauan delante.

Y como quier que algunos criados del dicho señor Condestable allí fueron feridos τ muertos, sobraron a los contrarios en tal manera que de todo punto dexaron la çibdad τ se retrayeron fuyendo al alcáçar. E quebraron la dicha puerta del Açacaya, por la qual el dicho señor Condestable entró con todas sus gentes a la dicha çibdad, fasta çerca del alcáçar. Do todos los contrarios se retrayeron, que podían ser docientos roçines τ mucha otra gente de pié.

Y allí, çerca de la puerta del dicho alcáçar, peleando con ellos, mataron luego a la ora a Luys del Castillo, criado τ secretario del dicho señor Condestable. E a otros algunos, así de lanças como de tiros de póluora. Por el cual el dicho señor ovo grande sentimiento, avnque así tanto luego no lo mostró, porque era onbre a quien bien amaua y de quien se tenía por muy mucho seruido.

E luego mandó poner sus estanças τ facer çiertas barreras contra el dicho alcáçar, τ combatillo como mejor la gente podía; en espeçial la vallería, porque a la sazón no tenían ni se avían leuado otros pertrechos. Y esto así fecho, venida la noche, el dicho señor Condestable se salió con su gente τ puso su real en el campo, çerca della, en [*en blanco*]. (*Hechos*:314-315).

Tras la repentina muerte de dos de los enemigos del Condestable, el maestre de Calatrava —que a la sazón planeaba asesinar al rey— y el maestre Pedro Girón, los criados de este último, Diego de Carvajal y Juan de Mendoza, junto con «otros de su malvada opinión» (*Hechos*:313) se refugian en la ciudad de Baeza. Esta cita recuerda a la del ya comentado pasaje de la intriga («otros de su opinión», *Hechos*:88), pero sin el matiz de neutralidad que caracterizaba al narrador en aquel fragmento: el adjetivo «malvadamente» indica que estamos ante un conflicto en el que el Condestable toma parte. Este se dirige entonces a Baeza para tomar la ciudad y terminar con la última célula de esta facción enemiga suya.

Como en el anterior ejemplo de hechos de guerra, al comenzar la batalla, el condestable se funde con la masa de su ejército y se inicia la oposición atacantes-defensores. Aunque en este caso se trata de cristianos, son «malos cristianos» (*cf. Hechos*:474) y se les ataca con tanta fiereza como a los moros. De nuevo, la acción prima frente a las imágenes estáticas, expresada mediante sintagmas como «para les resistir», «para la defender». Hay varias oraciones adversativas «como quiere que en el campo», «como quier que» y «aunque así tanto no lo quiso mostrar» que denotan superación de obstáculos. La batalla está situada en un *escenario dinámico*:

Un espacio consiste en un marco fijo [...] dentro del cual tienen lugar los acontecimientos. Un espacio de funcionamiento dinámico es un factor que permite el movimiento de personajes [...] El espacio no se presenta como un marco fijo, sino como zona de paso susceptible de grandes variaciones [...]. (Bal, 1987:104).

Comienza con el acercamiento a través de la viña; llegan a los arrabales, que ganan rápidamente pese a la presencia de numerosos enemigos; estos se retiran al interior de las murallas y se colocan en posición de defensa —es evidente que no esperaban un ataque—. Se incendia la puerta del Azacaya y se colocan escalas. Los que ascienden las escalas luchan violentamente, y se vuelve la atención a la puerta cuando las llamas ya la han consumido. Los soldados entran y los enemigos se retiran al alcázar. La batalla funciona como un avance constante hacia este lugar, y el enemigo se retira cada vez más hacia el interior de la ciudad («se metieron», «se retrayeron»). La crueldad de los enfrentamientos aumenta con cada nueva manifestación del escenario dinámico.

La muerte de Luis del Castillo, jurado de Jaén, es un punto de inflexión en el transcurso del asedio y, naturalmente, en el relato del mismo. El condestable vuelve a ser el focalizador, y el narrador penetra en su interior para sacar a la luz su tristeza; este, como al conocer la muerte de su hermano («[...] ovo dello muy grande, avnque de otra parte asaz tenprado y moderado, sentimiento»; *Hechos*:235), trata de disimular su dolor. Su ánimo parece recoger ahora el del resto de sus hombres: los vivos sufren la muerte del jurado y se integran en la figura del Condestable; y los muertos del bando del Condestable se mencionan aquí por primera vez, como si la muerte del jurado compartiese con ellos parte de su protagonismo. El *ritmo* o «espacio que requiere cada acontecimiento» (Bal, 1987:76) se ralentiza y el rumbo de la batalla se invierte (el Condestable no conseguirá tomar el alcázar y deberá desistir). Entonces es cuando el narrador menciona la falta de pertrechos, quizás significando la brusca interrupción del furor de la batalla que causó la muerte de un personaje tan importante como Luis del Castillo. El Condestable coloca su real fuera de la ciudad y abandona el lugar de la desgracia. El lugar deseado pasa a ser rechazado durante la noche de luto.

## Conclusión

La aportación de todos los pasajes analizados al ya conocido propósito general de los *Hechos* habrá quedado evidenciada. Además de la alabanza de la figura del Condestable por medio de figuras rítmicas, acumulaciones de adjetivos y demás procedimientos estilísticos, se habrá reparado en los intentos por justificar, de manera implícita, todo aquello que al protagonista se le pudiera reprochar, particularmente en los episodios violentos: la retirada del ataque a la fortaleza de Arenas, la crueldad mostrada en el castigo a los traidores o la tristeza manifestada a causa de la muerte de Luis del Castillo durante la toma de Baeza. Este aspecto apologético de la crónica no debe extrañarnos si tenemos en cuenta la mala opinión que tenían de él contemporáneos suyos como los cronistas Alonso de Palencia y Mosén Diego de Valera, que «lo acusan de flaqueza cuando no de cobardía en sus acciones» (Giménez, 1984:87). Podríamos considerar que se alaba al Condestable como político y se le defiende como militar. Más allá de esto, el análisis de los fragmentos pretende demostrar que cada episodio de la obra refleja la perspectiva del autor-narrador hacia un asunto en concreto, y cada recurso estilístico y narrativo empleado contribuye en alguna medida a la construcción de esa visión.

Asimismo, la aparente unidad formal causada por la predominancia casi total de la voz del narrador se ve compensada por la amplia red de relaciones entre actantes, que irrumpen, desaparecen, traicionan o asumen el protagonismo por un breve espacio de la narración, como Enrique IV en el pasaje de la intriga cortesana; así como por los cambios en el ritmo narrativo, los saltos en el tiempo o las elipsis, que buscan en todo momento la novedad temática, como ocurre en el fragmento de la pelea de huevos, cuando se resumen los ritos religiosos, tan frecuentes e invariables, para pasar rápidamente a la relación de un episodio inusualmente cómico. Respecto al ya mencionado asunto de la doble autoría, deberíamos fijarnos ahora en las diferencias atribuidas por Catherine Soriano a cada supuesto autor y comprobar si son identificables en los fragmentos que hemos visto: no podemos hablar de ruptura del orden lógico sintáctico en ninguno de los ejemplos, ni tampoco de anacolutos —frecuentes en textos medievales—, que corresponderían a los episodios anteriores a 1463, redactados por el autor A. El autor B destacaría por la mayor cantidad de episodios bélicos y la pormenorización de los mismos. Dos ejemplos de batallas, uno por cada supuesto cronista, no sirven para concluir nada al respecto del primer rasgo del autor B; podemos afirmar, eso sí, que ambos episodios contienen un nivel de detalle similar —recordemos el patetismo del episodio de la fortaleza de Arenas, que correspondería hipotéticamente al autor A—. Pese a compartir la reticencia de Michel García a asumir la existencia de dos autores, la hipótesis de Catherine Soriano merecería un estudio más extenso, que serviría para establecer, si no una doble autoría, una más clara delimitación de las fases de redacción y los rasgos estilísticos y temáticos predilectos de cada una de ellas. Como ya comentamos al comienzo del trabajo, la elección de seis breves fragmentos en función de si estaban dedicados a la guerra o a la paz nos obliga a dejar de lado episodios dedicados a reformas civiles, tratados, música, etc. que contendrán sin duda procedimientos narratológicos y estilísticos no recogidos aquí. Los *Hechos* son una obra ciertamente extensa y la comprensión de la manera en que cada una de sus partes contribuye a su objetivo principal (la alabanza del Condestable), así como las particularidades de cada una de ellas invitan a un análisis más minucioso.

## **Bibliografía**

*Autoridades*: Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades (1726-1739)*, V. 1.0 (19/04/2012). Disponible en: <http://web.frl.es/DA.html> Consultado el 24/05/2019.

- BAL, Mieke, *Teoría de la narrativa (una introducción a la narratología)*, Madrid, Cátedra, 1987.
- BECEIRO, Isabel y Rafael Córdoba, *Parentesco, poder y mentalidad. La nobleza castellana. Siglos XII al XV*, Madrid, CSIC, 1990.
- CARRIAZO, Juan de Mata, «Estudio preliminar», en *Hechos del condestable don Miguel Lucas de Iranzo (crónica del siglo XV)*, ed. y estudio de Juan de Mata Carriazo, Madrid, Espasa Calpe, 1940, VII-LVI.
- CLARE, Lucien, «Le connétable, la musique et le pouvoir», en *Bulletin Hispanique*, vol. 90, vols. 1-2, Burdeos, Presses Universitaires de Bordeaux, 1998, pp. 27-58.
- DURÁN, Armando, *Estructura y técnicas de la novela sentimental y caballeresca*, Madrid, Gredos, 1973.
- GARCÍA, Michel, «Estudio preliminar. Los *Hechos del Condestable* dentro del proyecto de edición de las *Crónicas*», en Juan de Mata Carriazo, *Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo (crónica del siglo XV)*, ed. facsímil, ed. y estudio por Juan de Mata Carriazo, estudio preliminar por Michel García, presentación por Manuel González Giménez, Granada, Universidad de Granada, 2009.
- GIMÉNEZ CRUZ, Antonio, «Ceremonial y juegos de sociedad en la corte del condestable Miguel Lucas de Iranzo», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, vol. 120, Madrid, CSIC y CECEL, 1984, pp. 83-103. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1202607> Consultado el 07/01/2019.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando, «Los *Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo*», en *Historia de la prosa medieval castellana*, vol. iv, Madrid, Cátedra, 2007, pp. 3558-3579.
- Hechos del condestable don Miguel Lucas de Iranzo (crónica del siglo XV)*, ed. Juan de Mata Carriazo, estudio preliminar de Michel García, Granada, Universidad de Granada, 2009.
- JONIN, Michel «La chronique du Connétable Miguel Lucas de Iranzo. Remarques sur l'écriture des rites festifs», *Cahiers d'études romanes*, 18, 2008, pp. 23-38. Disponible en: [http://journals.openedition.org/etudesromanes/1736;DOI:10.4000/etudesromanes\\_1736](http://journals.openedition.org/etudesromanes/1736;DOI:10.4000/etudesromanes_1736) Consultado el 19/04/2019.
- LÓPEZ DE AYALA, Pero, *Las muertes del rey don Pedro*, selección y prólogo de Dionisio Ridruejo, Madrid, Alianza, 1971.
- MENA, Juan de, *Laberinto de Fortuna y otros poemas*, ed. Carla de Nigris, estudio preliminar de Guillermo Serés, Barcelona, Crítica, 1994.
- MOXÓ, Salvador de, *De la nobleza vieja a la nobleza nueva: la transformación nobiliaria en la baja Edad Media*, Madrid, CSIC, 1969.
- RODRÍGUEZ DE MONTALVO, Garci, *Amadís de Gaula*, ed. José Manuel Cacho Bleuca, 2 tomos, Madrid, Cátedra, 1987.
- SORIANO DEL CASTILLO, Catherine «¿Autor o autores en los *Hechos del condestable don Miguel Lucas de Iranzo?*», en *Actas del III congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Salamanca, 3 al 6 de octubre de 1989)*, vol. 2, ed. María Isabel Toro Pascua, Salamanca, Biblioteca Española del Siglo XV: Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana, 1994, pp. 1035-1047. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=876896> Consultado el 07/01/2019.